Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número de certificado y el número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

12.

Madrid, 7 de diciembre de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—64.111.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la contratación de la ejecución de diversas operaciones, de conservación, mantenimiento y acondicionamiento en el dominio público hidráulico y zonas asociadas del río Segura, tramo II. Contraparada-desembocadura en varios términos municipales (Alicante-Murcia). Clave 07.960.022/0411.

Procedimiento abierto

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España). Fax 91 597 59 12. Teléfono 91 597 67 43.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:*

Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas. Presupuesto indicativo: 300.499.512 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b), c)

5. La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Veinticuatro meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Área de contratación y gestión económica.

b), c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 3 de marzo de 1999, a las once horas en el salón de actos. Planta primera. (Véase punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 6.009.990 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Solvencia económica y financiera y capacidad técnica, artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 11 de febrero de 1999.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la asistencia técnica, número del certificado y el nombre y NIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

En todos los sobres deberá figurar claramente el NIF y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) del servicio cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 7 de diciembre de 1998.

Madrid, 7 de diciembre de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—64.085.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta del proyecto 09/98 para toma de agua flotante del embalse de Gasset, para abastecimiento de Ciudad Real.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar la subasta celebrada en esta Confederación del presupuesto de referencia a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.076.872 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 30.104.909 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8662 por 100, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Presidente, Francisco Llerena Muñoz.—64.142-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

1. Se hace público para conocimiento general, que «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, ha realizado las siguientes adjudicaciones de contratos:

2.a) y b) Objeto del contrato: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

d) Anuncio de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.